ACTA DE ESTUDIO DE IDONEIDAD

En EL ZULIA a los diecinueve (19) días del mes de octubre del 2026, en la Gerencia de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA el Doctor WILLIAM RANGEL MANRIQUE es su condición de GERENTE procede a levantar el presente acta de idoneidad, relacionada a contratarse, para lo cual una vez revisada la hoja de vida correspondiente se pudo establecer lo siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	
NOMBRES Y APELLIDOS	ANGIE KATHERINE CARDOZO CUELLO
IDENTIFICACION	C.C 1.094.168.598 EXPEDIDA EN EL ZULIA
CAPACIDAD JURIDICA	PERSONA NATURAL, MAYOR DE EDAD, CON FACULTAD PARA OBLIGARSE POR SÍ MISMA SIN EL CONSENTIMIENTO O AUTORIZACIÓN DE OTRA, QUE NO ESTÉ INCURSA EN EL RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY.
IDONEIDAD	BACHILLER ACADEMICO – COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL – UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

El suscrito **GERENTE** hace constar que verificados los documentos allegados por la Señora: ANGIE KATHERINE CARDOZO CUELLO con el perfil solicitado y requerido, por tanto, es una persona idónea para contratar para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) SEGÚN CONVENIO ALC-CDCI-001-2026, PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. HJLL.